




PLAN FORMATIVO

ELABORACIÓN DE JABONES Y SALES DE BAÑO



	SECTOR	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN
	SUB SECTOR	ARTESANÍA
	PERFILES ASOCIADOS	SIN PERFIL DE CHILEVALORA ASOCIADO
	NIVEL CUALIFICACION	Nivel 1
	FECHA VIGENCIA DEL PERFIL	Sin fecha de vigencia

PLAN FORMATIVO

NOMBRE	ELABORACIÓN DE JABONES Y SALES DE BAÑO	DURACIÓN	100
DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN Y CAMPO LABORAL ASOCIADO	La descripción ocupacional para la comercialización de jabones, burbujas y sales de baño, reúne tareas como el diseño, la confección y su comercialización dentro del subsector de Artesanía. El campo laboral se relaciona tanto a actividades de emprendimiento individuales y familiares, como la promoción del uso de productos naturales en el ámbito de las terapias de salud complementarias.		
PERFIL(ES) OCUPACIONAL(ES) CHILEVALORA RELACIONADO(S)	SIN PERFIL DE CHILEVALORA ASOCIADO		
REQUISITOS OTEC	Sin requisitos especiales		
LICENCIA HABILITANTE PARTICIPANTE	Sin licencia habilitante		
REQUISITOS DE INGRESO AL PLAN FORMATIVO	Educación Básica completa, preferentemente		
COMPETENCIA DEL PLAN FORMATIVO	Elaborar jabones, burbujas y sales de baño, promoviendo los principios de aromaterapia y cromoterapia a través de la cosmética natural y el cuidado ambiental.		

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

NÚMERO DE MÓDULOS	NOMBRE DEL MÓDULO	HORAS DE DURACIÓN
Módulo N°1	CONFECCIÓN DE JABONES, BURBUJAS Y SALES DE BAÑO	80,00
Módulo N°2	COMERCIALIZACIÓN JABONES, BURBUJAS Y SALES DE BAÑO	20,00
TOTAL DE HORAS		100,00

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE



MÓDULO FORMATIVO N° 1		
Nombre	CONFECCIÓN DE JABONES, BURBUJAS Y SALES DE BAÑO	
N° de horas asociadas al módulo	80,00	
Perfil ChileValora asociado al módulo	SIN PERFIL CHILEVALORA ASOCIADO.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	SIN UCL ASOCIADA.	
Requisitos de ingreso	Educación básica completa, preferentemente.	
Competencia del módulo	Elaborar jabones y sales de baño, aplicando principios de aromaterapia, cromoterapia y normas de higiene y seguridad.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Aplicar los conceptos básicos relacionados con los principios de la cosmética natural.	1.1 Menciona los hitos principales de la historia de la cosmética natural. 1.2 Maneja los tipos de jabones de acuerdo a sus características dermatológicas. 1.3 Aplica para los distintos tipos de piel de acuerdo a los principios de la Dermatología.	1. Principios de la cosmetología para la elaboración de jabones y sales de baño: La piel, características y composición. Historia de la Cosmética Natural. Clasificación de los jabones en la dermatología según sus características.
2. Aplicar técnicas de preparación de distintos tipos de jabones naturales.	2.1 Describe el uso de ingredientes básicos para la elaboración de jabones. 2.2 Describe el uso de utensilios para la reparación de jabones. 2.3 Calcula las proporciones de los diferentes ingredientes para la preparación de jabones. 2.4 Aplica los procedimientos de mezcla de aceites, aditivos y color para la preparación de jabones. 2.5 Utiliza los principios de cosmética natural en la elaboración de jabones. 2.6 Aplica los principios de aromaterapia y cromoterapia en la preparación de jabones. 2.7 Aplica los procedimientos para tratado de desechos en la preparación de jabones. 2.8 Aplica normas de higiene durante la preparación del de jabones.	2. Principios y procedimientos de la cosmetología para la elaboración de jabones y sales de baño: Normativa de higiene, manipulación, seguridad personal y medio ambiental en los procesos de preparación y elaboración de jabones y sales de baño. Descripción y uso de los ingredientes básicos en la elaboración de jabones. Descripción y uso de utensilios. Características y uso de las hierbas, aceites, cereales, miel, leche, esponja vegetal, algas marinas, polvo pome u otros. Cálculo de las proporciones de los diferentes ingredientes. Tabla de saponificación. Fórmulas estándar en la elaboración de jabones Recomendaciones basadas en los Principios de la Aromaterapia, la Cromoterapia y la Cosmética Natural Procedimiento para mezclar aceites y aditivos, color y aromas. Procedimiento para el manejo de desechos. Elaboración de jabones naturales (aceites esenciales naturales, plantas medicinales, frutas, cereales, miel, arcilla, algas marinas por citar algunos). Elaboración de jabones base con aceites vegetales puros. (de almendras, oliva, coco, palta, ajonjolí, ricino, cáñamo, germen de trigo, etc.): jabones con vetas de diferentes colores y aromas; jabones efecto real; jabones con inclusiones externas;

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

		jabones con inclusiones internas; jabones pintados a mano; jabones reciclados; jabones dentro de jabones; jabones en capas; jabones brillantes; jabones con productos naturales; jabones con Flores Secas Elaboración de Jabones específicos terapéuticos: jabones para el tratamiento del acné y Jabones antisépticos; jabones exfoliantes: jabones para el tratamiento de la celulitis; jabones afrodisíacos; jabones para pieles grasas, secas o sensibles; jabones energizantes para aliviar la fatiga.
3. Aplicar técnicas de preparación de sales y burbujas de baño naturales.	3.1 Describe el uso de ingredientes básicos para la elaboración de sales de burbujas y baño. 3.2 Describe el uso de utensilios para la reparación de burbujas y sales de baño. 3.3 Calcula las proporciones de los diferentes ingredientes para la preparación de sales y burbujas de baño. 3.4 Aplica los procedimientos de mezcla de aditivos de acuerdo al tipo de sales de baño en elaboración. 3.5 Utiliza los principios de cosmética natural en la elaboración de sales y burbujas de baño. 3.6 Aplica los principios de aromaterapia y cromoterapia en la preparación de jabones y sales de baño. 3.7 Aplica los procedimientos para tratado de desechos en la preparación de jabones y sales de baño. 3.8 Aplica normas de higiene durante la preparación del de jabones y sales de baño.	3. Procedimientos para la elaboración de burbujas y sales de baño. Ingredientes básicos y formula de preparación de sales de baño. Elaboración de burbujas y sales de baño con: colorantes, aromatizantes, esencias, aceites esenciales, pétalos de flores u otras hierbas medicinales, según los principios de la Aromaterapia, la Cromoterapia y la Cosmética Natural. Ingredientes y elaboración de burbujas de baño. Recomendaciones basadas en los Principios de la Aromaterapia, la Cromoterapia y la Cosmética Natural Normativa de higiene, manipulación, seguridad personal y medio ambiental en los procesos de preparación y elaboración de jabones y sales de baño.
4. Ejecutar técnicas de envasado de jabones, burbujas y sales de baño.	4.1 Describe los tipos de utensilios para el envasado de burbujas y sales de baño. 4.2 Describe las técnicas de envasado de burbujas y sales de baño. 4.3 Maneja los utensilios para el envasado de jabones, burbujas y sales de baño. 4.4 Aplica las técnicas de corte y acabado para el envasado de jabones, burbujas y sales de baño. 4.5 Aplica las técnicas de embalaje y presentación de jabones, burbujas y sales de baño.	4. Presentación y embalaje de jabones, burbujas y sales de baño. Tipos y formas de utensilios para envasar jabones, sales y burbujas de baño. Técnicas de presentación. Formas de presentación, embalaje y acabado; técnicas de corte y acabado; técnicas de embalaje y presentación: uso de etiquetas, papel film, encerado u otros.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO		
A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere estrategias para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes del módulo.		
Se sugieren actividades basadas en la experiencia y la observación de los hechos, aplicando la ejercitación práctica y demostrativa que generen desempeños observables en cada uno de los participantes involucrados.		

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

Metodologías que involucren situaciones reales tales como, análisis de estudio de casos, resolución de problemas, simulación de contextos laborales, elaboración de proyectos, juego de roles, demostración guiada, son algunas de las orientaciones recomendadas para poder desarrollar aprendizajes que permitan relacionar conocimientos y destrezas en función de lo práctico y lo conceptual.

Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por ser un apoyo fundamental para la búsqueda, selección y análisis de la información.

El facilitador debe reforzar durante todo el proceso las habilidades tales como la capacidad del trabajo en equipo, la capacidad de innovar, de emprender, de análisis, además destacar actitudes como, la colaboración, el respeto por las normas, la comunicación, la responsabilidad, el orden y limpieza del puesto de trabajo, la puntualidad, entre otros.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Como parte de la estrategia metodológica a desarrollar, se sugiere la elaboración de un portafolio, donde se registren a modo de evidencias, las actividades o acciones concretas desarrolladas por el o los participantes en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, pruebas, entre otros.

El portafolio de evidencias, es una herramienta de facilitación del proceso de evaluación y se organiza en torno a la compilación de evidencias y los registros generados por quien aprende y, permite documentar tanto el proceso de enseñanza, así como el proceso de evaluación de aprendizajes.

Es importante que la entidad ejecutora y sus facilitadores estimulen en los participantes la construcción de este portafolio durante el desarrollo de la acción formativa. Junto a lo anterior, hacer hincapié que este recurso les será útil para diversos momentos de su trayectoria formativa y laboral (búsqueda de trabajo o para evaluar competencias laborales a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, entre otros).

ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La estrategia de evaluación del módulo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

El sistema de evaluación debe estar formulado en términos de desempeño para evaluar el nivel de dominio alcanzado, lo cual no quiere decir que los aspectos y conceptos teóricos estén ausentes.

La evaluación debe ser permanente, permitiendo al facilitador detectar las dificultades técnicas en la ejecución de las tareas y/o actividades a realizar por los participantes y así, oportunamente detener el proceso para demostrar la ejecución de la tarea correctamente de acuerdo a las competencias planteadas.

Cada módulo debe ser evaluado, expresando la calificación final en términos de competencias logradas y no logradas.

Aspectos formales a considerar:

1) Instrucciones para el organismo capacitador/facilitador:

Corresponde a la ficha descriptiva de la situación evaluativa.

Incluye: aspectos a evaluar, metodología, equipamiento, disposición del espacio de evaluación, entre otros elementos importantes al momento de evaluar.

2) Instrumentos de evaluación:

De conocimiento: Corresponde a una prueba de aplicación individual, escrita, que incluye ítems de preguntas abiertas (breves y extensas), preguntas cerradas (de reconocimiento y selección múltiple), entre otras.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

De habilidad: Corresponde a una actividad con las instrucciones necesarias para la ejecución de un proceso técnico de acuerdo a los criterios de evaluación de salida del módulo en específico o como evaluación final del plan formativo, aplicando listas de cotejo, rúbricas, escala de valoración, según corresponda.

De actitud: Corresponde a una lista de chequeo de las principales actitudes conductuales del participante, demostradas durante todo el proceso de formación o capacitación. Este instrumento debiera ser completado por el facilitador durante el proceso y al final de éste al aplicar la evaluación de salida.

3) Pautas de corrección:

De conocimiento: Incluye las respuestas correctas a las preguntas abiertas, breves y extensas, así como también de las preguntas cerradas de reconocimiento y selección múltiple, entre otras.

De procedimiento: Incluye una guía de instrucción, realizada por el facilitador, de este modo el participante puede ir corroborando cada etapa del proceso de construcción de una determinada tarea.

PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
*Formación académica profesional del área de la Cosmetología, con conocimientos de técnica elaboración de cosméticos naturales, con título. *Experiencia laboral en área de elaboración y comercialización de cosméticos naturales de mínimo tres años, demostrable. *Experiencia como facilitador/a de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo dos años, demostrable.	*Formación académica técnica de nivel superior, del área de la Cosmetología, con conocimientos de técnica elaboración de cosméticos naturales, con título. *Experiencia laboral en área de elaboración y comercialización de cosméticos naturales de mínimo tres años, demostrable. *Experiencia como facilitador/a de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo dos años, demostrable.	*Experiencia laboral en área de elaboración y comercialización de cosméticos naturales de mínimo seis años, demostrable. *Experiencia como facilitador/a de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo dos años, demostrable.

RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
*Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 m ² por participante, implementada con: Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior. Escritorio y silla para facilitador. Sistema de calefacción y ventilación. *Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas. *Taller que cuente con bodega para materiales y equipos y que cumpla con todas las condiciones reglamentarias y de seguridad necesarias para realizar trabajos de cosmetología natural. *Señalética de normas de seguridad. *Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres.	*Pizarrón. *Un Computador para el facilitador. *Proyector *Botiquín. *Extintores. *Equipo de seguridad individual compuesto por: guantes delantal, mascarilla y gafas. *Filmadora y/o máquina fotográfica para registrar evidencias de competencias logradas por los participantes. *Manual del curso. *Horno Microondas, al menos 5.	*Set de oficina, uno por participante: Carpeta o archivador. Cuaderno o croquera. Lápiz pasta. Lápiz grafito. Goma de borrar. Liquido corrector. Regla. *Recursos audiovisuales: videos, grabaciones, etc. *Manuales de técnicas y procedimientos de limpieza de pisos, e implementos utilizados en la elaboración de jabones y sales de baño. *Imágenes de diseños y presentación de jabones *Artículos de limpieza: jabón de manos, toallas absorbentes. *Materias primas como: esencias naturales, colorantes, aceites esenciales, glicerina, sal gruesa o sal de mar, hierbas aromáticas, hierbas medicinales, jojoba, aceites de coco, almendra, oliva, sésamo o ajonjolí, arcilla, algas marinas, cereales, frutas, miel, etc.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

		<ul style="list-style-type: none">*Papel film, encerado de seda*Etiquetas*Bolsas plásticas.*Frascos diferentes tipos.*Cestos o cajas para presentación de jabones.
--	--	--

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE



MÓDULO FORMATIVO N° 2		
Nombre	COMERCIALIZACIÓN JABONES, BURBUJAS Y SALES DE BAÑO	
N° de horas asociadas al módulo	20,00	
Perfil ChileValora asociado al módulo	SIN PERFIL CHILEVALORA ASOCIADO.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	SIN UCL ASOCIADA.	
Requisitos de ingreso	Educación básica completa, preferentemente.	
Competencia del módulo	Elaborar un plan de comercialización para la venta directa de jabones, burbujas y sales de baño.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Planificar la comercialización de jabones, burbujas y sales de baño.	1.1 Identifica los costos directos e indirectos para la comercialización de jabones, burbujas y sales de baño. 1.2 Identifica los tiempos previstos para cada etapa del proceso de planificación de la comercialización de jabones, burbujas y sales de baño. 1.3 Identifica los factores determinantes para la definición de presupuesto y precios de venta. 1.4 Realiza operaciones básicas de cálculo para la fijación de precios de venta. 1.5 Calcula los costos directos para la producción de jabones y sales de baño. 1.6 Calcula los costos indirectos para la producción de jabones y sales de baño. 1.7 Define los precios de venta de los productos a comercializar.	1. Proceso de planificación para la comercialización de piezas jabones, burbujas y sales de baño: Cálculo de costos y precio de venta. Costos previstos de materiales específicos. Tiempo previsto para cada operación y del proceso total. Factores que se utilizan para determinar precios y presupuestos.
2. Aplicar técnicas de venta directa de jabones, burbujas y sales de baño.	2.1 Aplica técnicas de comunicación efectiva para el abordaje de clientes, en situaciones de venta simuladas. 2.2 Promociona los productos naturales elaborados en situaciones de venta simuladas. 2.3 Realiza la venta de los productos elaborados en situaciones simuladas.	2. Técnicas de venta de directa: Organización y fases de la venta. Ejecución y práctica de las técnicas de venta.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO		
A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere estrategias para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes del módulo.		
Se sugieren actividades basadas en la experiencia y la observación de los hechos, aplicando la ejercitación práctica y demostrativa que generen desempeños observables en cada uno de los participantes involucrados.		
Metodologías que involucren situaciones reales tales como, análisis de estudio de casos, resolución de problemas, simulación de contextos laborales, elaboración de proyectos, juego de roles, demostración guiada, son algunas de las orientaciones recomendadas para poder desarrollar aprendizajes que permitan relacionar conocimientos y destrezas en función de lo práctico y lo conceptual.		

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por ser un apoyo fundamental para la búsqueda, selección y análisis de la información.

El facilitador debe reforzar durante todo el proceso las habilidades tales como la capacidad del trabajo en equipo, la capacidad de innovar, de emprender, de análisis, además destacar actitudes como, la colaboración, el respeto por las normas, la comunicación, la responsabilidad, el orden y limpieza del puesto de trabajo, la puntualidad, entre otros.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Como parte de la estrategia metodológica a desarrollar, se sugiere la elaboración de un portafolio, donde se registren a modo de evidencias, las actividades o acciones concretas desarrolladas por el o los participantes en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, pruebas, entre otros.

El portafolio de evidencias, es una herramienta de facilitación del proceso de evaluación y se organiza en torno a la compilación de evidencias y los registros generados por quien aprende y, permite documentar tanto el proceso de enseñanza, así como el proceso de evaluación de aprendizajes.

Es importante que la entidad ejecutora y sus facilitadores estimulen en los participantes la construcción de este portafolio durante el desarrollo de la acción formativa. Junto a lo anterior, hacer hincapié que este recurso les será útil para diversos momentos de su trayectoria formativa y laboral (búsqueda de trabajo o para evaluar competencias laborales a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, entre otros).

ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La estrategia de evaluación del módulo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

El sistema de evaluación debe estar formulado en términos de desempeño para evaluar el nivel de dominio alcanzado, lo cual no quiere decir que los aspectos y conceptos teóricos estén ausentes.

La evaluación debe ser permanente, permitiendo al facilitador detectar las dificultades técnicas en la ejecución de las tareas y/o actividades a realizar por los participantes y así, oportunamente detener el proceso para demostrar la ejecución de la tarea correctamente de acuerdo a las competencias planteadas.

Cada módulo debe ser evaluado, expresando la calificación final en términos de competencias logradas y no logradas.

Aspectos formales a considerar:

1) Instrucciones para el organismo capacitador/facilitador:

Corresponde a la ficha descriptiva de la situación evaluativa.

Incluye: aspectos a evaluar, metodología, equipamiento, disposición del espacio de evaluación, entre otros elementos importantes al momento de evaluar.

2) Instrumentos de evaluación:

De conocimiento: Corresponde a una prueba de aplicación individual, escrita, que incluye ítems de preguntas abiertas (breves y extensas), preguntas cerradas (de reconocimiento y selección múltiple), entre otras.

De habilidad: Corresponde a una actividad con las instrucciones necesarias para la ejecución de un proceso técnico de acuerdo a los criterios de evaluación de salida del módulo en específico o como evaluación final del plan formativo, aplicando listas de cotejo, rúbricas, escala de valoración, según corresponda.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

De actitud: Corresponde a una lista de chequeo de las principales actitudes conductuales del participante, demostradas durante todo el proceso de formación o capacitación. Este instrumento debiera ser completado por el facilitador durante el proceso y al final de éste al aplicar la evaluación de salida.

3) Pautas de corrección:

De conocimiento: Incluye las respuestas correctas a las preguntas abiertas, breves y extensas, así como también de las preguntas cerradas de reconocimiento y selección múltiple, entre otras.

De procedimiento: Incluye una guía de instrucción, realizada por el facilitador, de este modo el participante puede ir corroborando cada etapa del proceso de construcción de una determinada tarea.

PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
*Formación académica profesional en el área de comercio, con conocimientos en la gestión de Empresas Unipersonales y Familiares, con título. *Experiencia laboral en área de producción de cosméticos naturales de mínimo tres años, demostrable. *Experiencia como facilitador/a de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo dos años, demostrable.	*Formación académica técnico de nivel superior en el área de comercio, con conocimientos en la gestión de Empresas Unipersonales y Familiares, con título. *Experiencia laboral en área de producción de cosméticos naturales de mínimo tres años, demostrable. *Experiencia como facilitador/a de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo dos años, demostrable.	*Experiencia laboral en área de producción de cosméticos naturales de mínimo seis años, demostrable. *Experiencia como facilitador/a de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo dos años, demostrable.

RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
*Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 m ² por participante, implementada con: Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior. Escritorio y silla para facilitador. Sistema de calefacción y ventilación. *Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas. *Laboratorio de computación. *Señalética de normas de seguridad.	*Un computador por participante. *Un Computador para el facilitador *Pizarrón. *Botiquín. *Extintores.	*Set de oficina, uno por participante: Carpeta o archivador. Cuaderno o croquera. Lápiz pasta. Lápiz grafito. Goma de borrar. Liquido corrector. Regla. *Catálogos de jabones y productos naturales. *Sitios web referentes de comercialización de jabones, burbujas y sales de baño. *Guías de ejercicio por sesión.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE